



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 361 290**

51 Int. Cl.:
A45D 40/06 (2006.01)
A45D 40/12 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **09290362 .4**
96 Fecha de presentación : **15.05.2009**
97 Número de publicación de la solicitud: **2127554**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **02.12.2009**

54 Título: **Conjunto de distribución de un producto que incluye una tapa.**

30 Prioridad: **27.05.2008 FR 08 02884**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
15.06.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
15.06.2011

73 Titular/es: **REXAM REBOUL**
22, rue des Terrasses
74960 Cran Gervier, FR

72 Inventor/es: **Domy, Michel y**
Mermoud, Pierre

74 Agente: **Temño Ceniceros, Ignacio**

ES 2 361 290 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Conjunto de distribución de un producto que incluye una tapa.

5 La invención se refiere a un conjunto de distribución de un producto, especialmente cosmético, de higiene o farmacéutico, que incluye un cuerpo de revestimiento, un sistema de distribución que va montado dentro de dicho cuerpo así como una tapa de protección del sistema de distribución en posición de no utilización.

En particular, el sistema de distribución permite la aplicación de un producto como puede ser una barra de labios o un producto de cuidado labial, incluyendo entonces dicho sistema una barra que se aplica por frotamiento o un dispositivo de aplicación del producto en forma de líquido pastoso (*lip gloss* en inglés).

10 Para permitir la distribución del producto, se conocen conjuntos en los que tras retirar la tapa desde su posición de protección hacia una posición disociada de utilización del sistema de distribución, dicho sistema puede desplazarse en el interior del cuerpo entre una posición de no utilización, en la que dicho sistema está retraído en el interior del cuerpo, y una posición de distribución en la que dicho sistema sobresale de dicho cuerpo. En particular, el desplazamiento puede accionarse por rotación mediante un anillo montado giratoriamente bajo el cuerpo de revestimiento.

15 Se conoce también por el documento FR-2 871 712, el montaje de un sistema de distribución en el interior del cuerpo por medio de un equipamiento móvil en traslación, estando dicho equipamiento provisto de medios de bloqueo reversible en las posiciones de no utilización y de distribución antes citadas.

20 Sin embargo, el desplazamiento del sistema de distribución, en particular debido a su volumen y peso, complica la realización del conjunto de distribución. Además, no siempre resulta satisfactorio desde el punto de vista de las sensaciones percibidas por la usuaria cuando lo acciona.

Por otro lado, la utilización del sistema de distribución, especialmente por frotamiento, induce unas fuerzas axiales que se transmiten entonces a los medios de bloqueo a través del equipamiento móvil. Puede producirse por tanto un problema de fiabilidad de dichos medios de bloqueo.

25 Además, para retirar la tapa de protección y accionar el sistema de distribución, en los conjuntos de distribución conocidos es necesario usar las dos manos.

La invención tiene como objetivo perfeccionar la técnica anterior proponiendo en particular un conjunto de distribución en el que las posiciones tanto de la tapa como del sistema de distribución se consiguen con un gesto de accionamiento lineal, de diseño especialmente sencillo y fiable, que puede realizarse con una sola mano.

30 Para ello, la invención propone un conjunto de distribución de un producto, que incluye un cuerpo de revestimiento y un sistema de distribución de dicho producto montado en el interior de dicho cuerpo. El conjunto incluye además una cubierta que se desplaza en traslación con respecto a dicho sistema para situarse a su alrededor entre una posición desplegada de no utilización de dicho sistema y una posición retraída de distribución. Dicha cubierta se monta en el cuerpo por medio de un dispositivo de tensión elástica de la cubierta en posición desplegada y de un dispositivo de bloqueo reversible de la cubierta en posición retraída, incluyendo dicho conjunto además una tapa de protección del sistema de distribución en su posición de no utilización, que se monta en traslación con respecto a la cubierta entre una posición de protección y una posición de utilización, en la que dicha tapa es solidaria en traslación de la cubierta entre sus posiciones desplegada y retraída. El dispositivo de bloqueo se activa por presión manual sobre la tapa hasta la posición de utilización para situar la cubierta en posición retraída y se desactiva por presión manual sobre dicha tapa cuando la cubierta está en posición retraída.

40 Otros fines y ventajas de la invención irán apareciendo a lo largo de la siguiente descripción, realizada en referencia a las figuras adjuntas, en las que:

45 - las figuras 1 y 2 son representaciones en sección longitudinal de un conjunto de distribución según un modo de realización de la invención, que muestran el sistema de distribución en posición de no utilización y la tapa en posición de protección del sistema de distribución (figura 1) y en posición de utilización de dicho sistema (figura 2), respectivamente;

- la figura 3 es una representación en sección longitudinal del conjunto de distribución según las figuras 1 y 2, que muestra el sistema en posición de distribución;

- la figura 4 es una vista del despiece de los componentes del conjunto de distribución según las figuras 1 a 3, en la que el sistema de distribución, el cuerpo y la tapa no están representados;

50 - las figuras 5 y 6 son representaciones parciales en sección longitudinal en el plano perpendicular al plano de corte de las figuras 1 a 3, que muestra el dispositivo de bloqueo reversible en las posiciones desplegada (figura 5) y retraída (figura 6), respectivamente;

- las figuras 7 a 9 son representaciones parciales en perspectiva (a) y en sección longitudinal (b), que muestran una variante de realización de la pared de ocultación de la tapa, en posición cerrada (figuras 7), durante la apertura (figuras 8) y en posición abierta (figuras 9), respectivamente.

5 En relación con las figuras se describe a continuación un modo de realización de un conjunto de distribución de un producto, especialmente cosmético, de higiene o farmacéutico, que incluye un cuerpo de revestimiento (1) y un sistema de distribución (2) que se monta en el interior de dicho cuerpo.

10 En particular, el sistema de distribución (2) es autónomo, permitiendo el montaje de dicho sistema en el interior del cuerpo de revestimiento (1) utilizar y guardar entre dos utilidades un sistema (2), especialmente un sistema (2) estándar. Para ello, el cuerpo (1) puede realizarse en un material rígido, especialmente plástico o metal, para presentar una estética ventajosa y permitir la protección mecánica del sistema de distribución (2).

El cuerpo (1) presenta una geometría tubular, por ejemplo de sección circular, oval o paralelepípedica, y está provisto de una apertura superior. El sistema de distribución (2) se monta según el eje longitudinal de dicho cuerpo para permitir su utilización a través de dicha apertura.

15 Según el modo de realización representado, el sistema de distribución incluye una barra (2) de labios o de un producto de cuidado para los labios, estando dicha barra posicionada de cara a la apertura para permitir la aplicación por frotamiento sobre los labios. En esta realización, la barra (2) puede permitir la aplicación de un producto sobre otra zona de una persona, especialmente sobre la piel, o de otro tipo de producto especialmente de uso cosmético o terapéutico, o también, la aplicación del producto sobre un objeto.

20 En una variante no representada, el sistema de distribución (2) puede incluir un frasco de un producto fluido a distribuir, estando dicho frasco equipado con una bomba manual o una válvula que se acciona por presión axial sobre un pulsador posicionado mirando a la abertura. En particular, esta realización permite la distribución de un perfume.

25 En las figuras, el conjunto de distribución incluye un soporte (5) solidario del cuerpo (1), provisto de una copa superior (6) de recepción de la barra (2). En particular, al menos una parte del sistema de distribución (2), a saber, la parte inferior de la barra (2) se fija en la copa (6). Además, el soporte (5) está colocado en el cuerpo (1) de forma que el sistema de distribución (2) esté en posición de distribución, lo que permite especialmente evitar el desplazamiento de dicho sistema entre sus posiciones de no utilización y de distribución.

30 El conjunto de distribución incluye una cubierta (7) montada en el cuerpo (1) en traslación con respecto al sistema de distribución (2). La cubierta (7) puede realizarse en un material rígido, en particular plástico o metal, para presentar una geometría tubular inscrita en la geometría del cuerpo (1) con el fin de permitir la traslación de dicha cubierta en dicho cuerpo. La parte superior de la cubierta (7) está provista de una abertura (7a), coaxial con la abertura del cuerpo (1), para permitir la utilización del sistema de distribución (2) a través de dichas aberturas.

35 Por otro lado, la cubierta (7) está situada alrededor del sistema de distribución (2) entre una posición desplegada de no utilización del sistema y una posición retraída de distribución. En particular, en la posición desplegada (figuras 1 y 2), el borde superior de la cubierta (7) viene a rodear radialmente la barra (2) de forma que impide su utilización, al tiempo que la protege mecánicamente. Además, en la posición retraída (figura 3), el borde superior de la cubierta (7) está dispuesto axialmente bajo la parte superior de la barra (2) de forma que permite su aplicación. El modo de desplazamiento lineal de la cubierta (7) permite además pensar en una barra (2) de sección no circular, especialmente de sección oval o poligonal.

40 Para permitir la disposición de la cubierta (7) en sus dos posiciones de forma alternada y estable, se monta ésta en el cuerpo (1) mediante un dispositivo de tensión elástica de la cubierta (7) en posición desplegada y de un dispositivo de bloqueo reversible de la cubierta (7) en posición retraída. En particular, el dispositivo de tensión elástica incluye un muelle (19) cuyas extremidades se apoyan respectivamente sobre la cubierta (7) y sobre un asiento solidario del cuerpo (1).

45 El conjunto de distribución incluye además una tapa (3) de protección del sistema de distribución (2) en posición de no utilización, que se monta en traslación con respecto a la cubierta (7) entre una posición de protección (figura 1) y una posición de utilización (figuras 2 y 3) de la barra (2). Además, en la posición de utilización, la tapa (3) es solidaria en traslación de la cubierta (7) entre sus posiciones desplegada y retraída. De forma no representada, la posición de protección puede asegurarse mediante un tope alto y/o pueden preverse unos elementos de rozamiento para permitir un deslizamiento cómodo de la tapa (3) alrededor de la cubierta (7).

50 En las figuras, la tapa (3) incluye un manguito interior (3a) montado para que se deslice alrededor de la cubierta (7), coronado por una pared de ocultación de la apertura superior (7a) de la cubierta (7). En particular, cuando la tapa (3) se desliza a su posición de utilización, la pared de ocultación se abre presionando sobre la apertura (7a) de la cubierta (7) a través de la cual sobresale el sistema de distribución (2) en su posición de distribución.

En las figuras 1 a 3, la pared de ocultación está formada por una aleta (4) que se monta por medio de un muelle (4a) sobre la abertura superior del manguito interior (3a), estando diseñado dicho muelle para ejercer un esfuerzo de contención sobre la aleta en posición de cierre. En variante representada en las figuras 7 a 9, la pared de ocultación forma un diafragma (8) diseñado para abrirse por presión sobre la apertura (7a).

5 El dispositivo de bloqueo puede activarse por presión manual sobre la tapa (3) hasta la posición de utilización para disponer la cubierta (7) en posición retraída y puede desactivarse por presión manual sobre dicha tapa cuando la cubierta (7) está en posición retraída. De esta forma, el conjunto de distribución puede utilizarse con una sola mano, ya que el usuario únicamente debe accionar la tapa (3).

10 En las figuras, la tapa (3) incluye además un manguito exterior (3b) que se une al manguito interior (3a) mediante un asiento (3c) que forma una zona de apoyo para el accionamiento manual del deslizamiento de la tapa (3). Además, el manguito exterior (3b) en posición de protección está diseñado para prolongar el cuerpo (1), mejorando así la estética del conjunto y, cuando el manguito interior (3a) se desliza alrededor de la cubierta (7), dichos manguitos interior y exterior están diseñados para rodear dicho cuerpo, interior y exteriormente respectivamente.

15 El conjunto de distribución representado incluye además un dispositivo de bloqueo de la cubierta (7) en posición desplegada, incluyendo la tapa (3) unos medios diseñados para desbloquear dicho dispositivo cuando la tapa está en posición de utilización. De este modo, una presión sobre la tapa (3) acciona sucesivamente el deslizamiento de dicha tapa hasta la posición de utilización y después el deslizamiento de la cubierta (7) hasta la posición retraída.

20 En las figuras, el dispositivo de bloqueo incluye un listón (40) solidario de la cubierta y una patilla flexible (41) solidaria del cuerpo (1), apoyándose dicho listón sobre la patilla (41) para impedir el desplazamiento de la cubierta (7) a la posición retraída, incluyendo la tapa (3) una rampa (42) que en posición de utilización está diseñada para deformar la patilla (41) con el fin de liberar el listón (40) (figura 2).

Además, la tapa (3) en posición de utilización está diseñada para apoyarse sobre el listón (40) y permitir así la traslación conjunta de dicha tapa y de la cubierta (7) entre sus posiciones desplegada y retraída. En las figuras, el borde inferior del manguito interior (3a) se apoya sobre el listón (40).

25 Según una realización, el dispositivo de bloqueo reversible incluye una espiga (10) insertada en una leva (11) con forma de corazón. En los modos de realización representados, la espiga (10) es solidaria del cuerpo (1) y la leva (11) es solidaria de la cubierta (7), aunque también puede preverse la configuración inversa.

En las figuras la leva (11) con forma de corazón incluye un camino continuo de circulación de la espiga (10) que presenta:

30 - dos pistas (12, 13) dispuestas simétricamente con respecto al eje de traslación, para permitir así que la espiga (10) suba y baje respectivamente por una de ellas;

- una zona interior (14) de unión de las pistas (12, 13); y

- una zona superior (15) de unión de las pistas, en la parte central de la cual la espiga (10) puede situarse de forma estable, estando dicha parte central rodeada a ambos lados por dos faldones (15a, 15b) inclinados hacia arriba.

35

El funcionamiento de este dispositivo de bloqueo es el siguiente. En posición desplegada (figuras 1, 2, 5), el dispositivo de tensión elástica sitúa a la espiga (10) de forma estable en la zona inferior (14) de unión. Una presión sobre la tapa (3) hasta la posición de utilización induce un desplazamiento de la espiga (10) por una pista (12) y luego, mediante el faldón (15a) de comunicación, el dispositivo de tensión elástica sitúa la espiga (10) de forma estable en la parte central de la zona superior (15) de unión. La cubierta (7) queda entonces bloqueada en posición retraída (figura 3, 6). Después, presionando la tapa (3), se desbloquea la espiga (10) que recorre el otro faldón (15b) para ir a situarse en la otra pista (13) y, soltando la tapa (3), el dispositivo de tensión elástica coloca otra vez la espiga (10) en la posición inicial.

40

En las figuras, el conjunto incluye un casquillo (16) solidarizado sobre la parte inferior del cuerpo (1). Dicho casquillo está provisto de dos espigas (10) superiores diametralmente opuestas. Más exactamente, el casquillo (16) incluye una base (16a) encajada en la apertura inferior del cuerpo (1) de modo que forma el fondo de dicho cuerpo. A ambos lados del eje de traslación dos brazos (17) se extienden axialmente desde la base (16a), estando provista cada extremidad libre de dichos brazos de una espiga (10) que se extiende radialmente hacia el interior. Además, las espigas (10) se encajan en una leva (11) correspondiente respectivamente, lo que permite especialmente mejorar la estabilidad de la cubierta (7), así como el funcionamiento del dispositivo de bloqueo.

50

En el modo de realización representado, la copa (6) va montada sobre el soporte (5) por medio de un sistema de compensación del desgaste del sistema de distribución (2). Tal y como aparece representado, este modo de realización se refiere más en particular a la aplicación de una barra (2) que debido al rozamiento tiende a desgastarse. En efecto, esto hace que se produzca entonces un desplazamiento de la zona de aplicación de la barra (2) con respecto al cuerpo (1), que es lo que el dispositivo de compensación pretende paliar.

55

Para ello, el dispositivo de compensación y la cubierta (7) están diseñados para cooperar de forma que la traslación de la cubierta (7) entre sus posiciones induzca un desplazamiento axial unidireccional de la copa (6) sobre un paso de compensación de desgaste.

5 El dispositivo de compensación de desgaste incluye una varilla roscada (23) que es solidaria del fondo de la copa superior (6), presentando el soporte (5) un orificio (24) de guiado en el que dicha varilla se inserta por medio de una tuerca (25) que se monta de forma que gire sobre dicho soporte. Por otra parte la varilla (23) está equipada con un tope (26) de fin de carrera.

10 Más exactamente, el soporte (5) incluye una parte inferior (27) de encaje sobre la base (16a) que está provista de una pieza (28) a dicho efecto. La parte superior (29) del soporte incluye una zona de encaje de la tuerca (25), estando el orificio (24) y el diámetro interior de dicha tuerca dispuestos coaxialmente. Por otro lado para impedir que la tuerca (25) arrastre la copa (6) haciéndola rotar, la varilla (23) presenta dos placas (29) que se introducen en el orificio (24) de manera oblonga.

15 La cubierta (7) incluye un manguito superior (30) (representado en sección parcial en la figura 4) en el que se coloca la copa (6), y un manguito inferior (31) sobre la pared exterior plana del cual se forman las levas (11), estando dichos manguitos separados por un asiento radial (32). Las extremidades del muelle (19) de tensión elástica se apoyan sobre dicho asiento y sobre la base (16a) del casquillo (16) respectivamente.

Por otro lado, la tuerca (25) se coloca en el manguito superior (30) que incluye medios de cooperación con la tuerca (25) para inducir la rotación de dicha tuerca por traslación de la cubierta (7), provocando dicha rotación de la tuerca (25) que la varilla (23) suba debido a la cooperación de su roscado con dicha tuerca.

20 Los medios de cooperación incluyen unos resaltes (33) formados sobre la periferia de la tuerca (25) y unas cuñas (34) formadas sobre la periferia interna del manguito superior (30). La inserción por traslación de una cuña (34) en un resalte (33) induce una fuerza de rotación sobre la tuerca (25). Más exactamente, los resaltes (33) están espaciados angularmente alrededor de la periferia de la tuerca (25) con una separación fija, y dos cuñas superior (34a) e inferior (34b) respectivamente se forman con una separación angular dada. Por otro lado, la periferia de los resaltes (33) presenta una geometría en rombo, y los bordes inferior y superior de las cuñas, superior (34a) e inferior (34b) respectivamente, son biseladas.

25

REIVINDICACIONES

- 5 1. Conjunto de distribución de un producto, que incluye un cuerpo de revestimiento (1) y un sistema de distribución (2) de dicho producto montado en el interior de dicho cuerpo; el conjunto incluye además una cubierta (7) que se desplaza en traslación con respecto a dicho sistema para situarse a su alrededor entre una posición desplegada de no utilización de dicho sistema y una posición retraída de distribución; dicha cubierta se monta en el cuerpo por medio de un dispositivo de tensión elástica de la cubierta (7) en posición desplegada y de un dispositivo de bloqueo reversible de la cubierta (7) en posición retraída, caracterizándose dicho conjunto porque incluye además una tapa (3) de protección del sistema de distribución en su posición de no utilización, que se monta en traslación con respecto a la cubierta (7) entre una posición de protección y una posición de utilización, en la que dicha tapa es solidaria en traslación de la cubierta (7) entre sus posiciones desplegada y retraída; el dispositivo de bloqueo se activa por presión manual sobre la tapa (3) hasta la posición de utilización para situar la cubierta (7) en posición retraída y se desactiva por presión manual sobre dicha tapa cuando la cubierta (7) está en posición retraída.
- 10 2. Conjunto de distribución según la reivindicación 1, caracterizado porque incluye un dispositivo de bloqueo de la cubierta (7) en posición desplegada, incluyendo la tapa (3) unos medios diseñados para desbloquear dicho dispositivo cuando la tapa está en posición de utilización.
- 15 3. Conjunto de distribución según la reivindicación 2, caracterizado porque el dispositivo de bloqueo incluye un listón (40) solidario de la cubierta (7) y una patilla flexible (41) solidaria del cuerpo (1), apoyándose dicho listón sobre la patilla (41) para impedir el desplazamiento de la cubierta (7) en posición retraída, incluyendo la tapa (3) una rampa (42) que en posición de utilización está diseñada para deformar la patilla (41) con el fin de liberar el listón (40).
- 20 4. Conjunto de distribución según la reivindicación 3, caracterizado porque la tapa (3) en posición de utilización está diseñada para apoyarse sobre el listón (40) y permitir así la traslación conjunta de dicha tapa y de la cubierta (7) entre sus posiciones desplegada y retraída.
- 25 5. Conjunto de distribución según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la tapa (3) incluye un manguito interior (3a) montado para que se deslice alrededor de la cubierta (7), coronado por una pared de ocultación de la parte superior de la cubierta (7).
- 30 6. Conjunto de distribución según la reivindicación 5, caracterizado porque la parte superior de la cubierta (7) incluye una abertura (7a), a través de la cual sobresale el sistema de distribución (2) en posición de distribución, abriéndose la pared de ocultación por presión sobre dicha abertura cuando la tapa (3) se desliza hasta la posición de utilización.
- 35 7. Conjunto de distribución según la reivindicación 5 ó 6, caracterizado porque la tapa (3) incluye además un manguito exterior (3b) que se une al manguito interior (3a) mediante un asiento (3c) que forma una zona de apoyo para el accionamiento manual del deslizamiento de dicha tapa.
- 40 8. Conjunto de distribución según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque el dispositivo de tensión elástica incluye un muelle (19) cuyas extremidades se apoyan respectivamente sobre la cubierta (7) y sobre un asiento solidario del cuerpo (1).
- 45 9. Conjunto de distribución según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque el dispositivo de bloqueo reversible incluye una espiga (10) insertada en una leva (11) con forma de corazón.
- 50 10. Conjunto de distribución según la reivindicación 9, caracterizado porque la espiga (10) es solidaria del cuerpo (1) y la leva (11) es solidaria de la cubierta (7).
11. Conjunto de distribución según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado porque incluye un soporte (5) solidario del cuerpo (1), provisto de una copa superior (6) de recepción del sistema de distribución (2).
12. Conjunto de distribución según la reivindicación 11, caracterizado porque la copa (6) va montada sobre el soporte (5) por medio de un sistema de compensación del desgaste del sistema de distribución (2), estando dicho dispositivo y la cubierta (7) diseñados para cooperar de forma que la traslación de la cubierta (7) entre sus posiciones induzca un desplazamiento axial unidireccional de la copa (6) sobre un paso de compensación de desgaste.
13. Conjunto de distribución según la reivindicación 12, caracterizado porque el dispositivo de compensación de desgaste incluye una varilla roscada (23) que es solidaria del fondo de la copa superior (6), presentando el soporte (5) un orificio (24) de guiado en el que dicha varilla se inserta por medio de una tuerca (25) que se monta de forma que gire sobre dicho soporte, estando dicha tuerca situada en un manguito (30) de la cubierta (7) que incluye medios de cooperación con la tuerca (25) para inducir la rotación de dicha tuerca por traslación de la cubierta (7).

14. Conjunto de distribución según la reivindicación 13, caracterizado porque los medios de cooperación incluyen unos resaltes (33) formados sobre la periferia de la tuerca (25) y unas cuñas (34) formadas sobre la periferia interna del manguito superior (30); la inserción por traslación de una cuña (34) en un resalte (33) induce una fuerza de rotación sobre la tuerca (25).

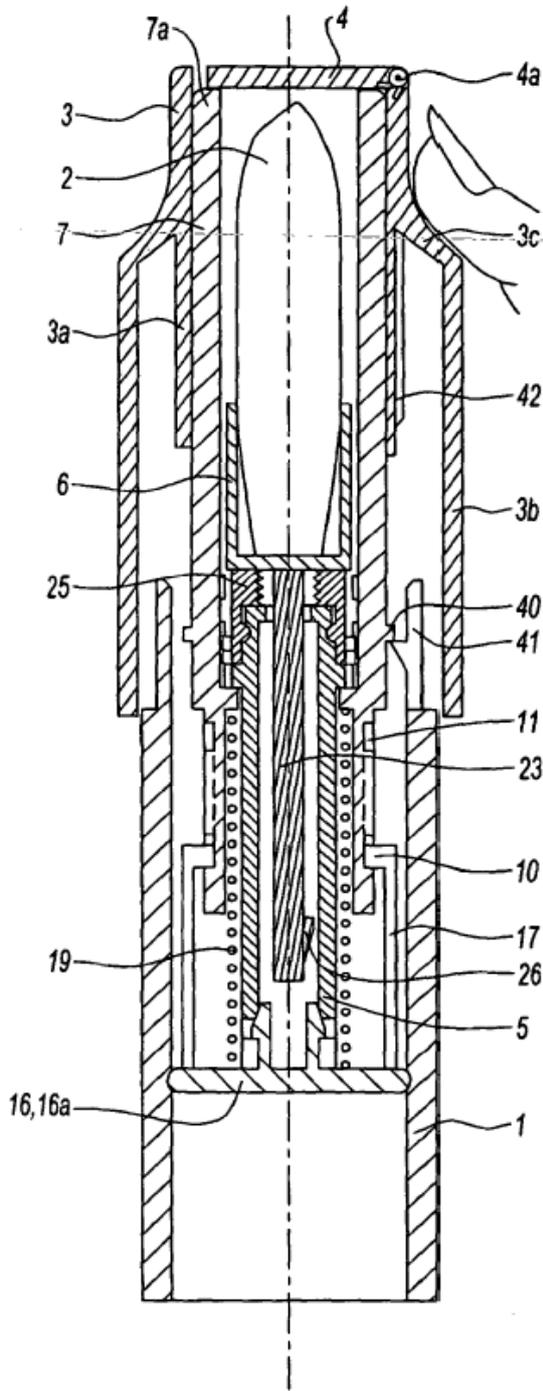


Fig. 1

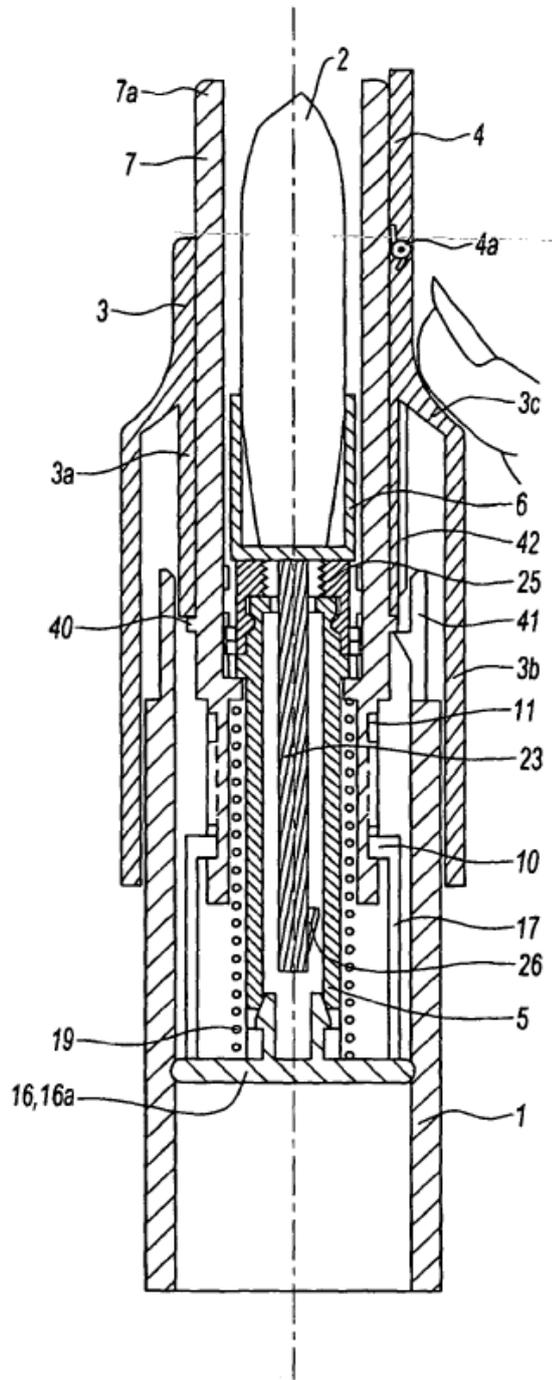


Fig. 2

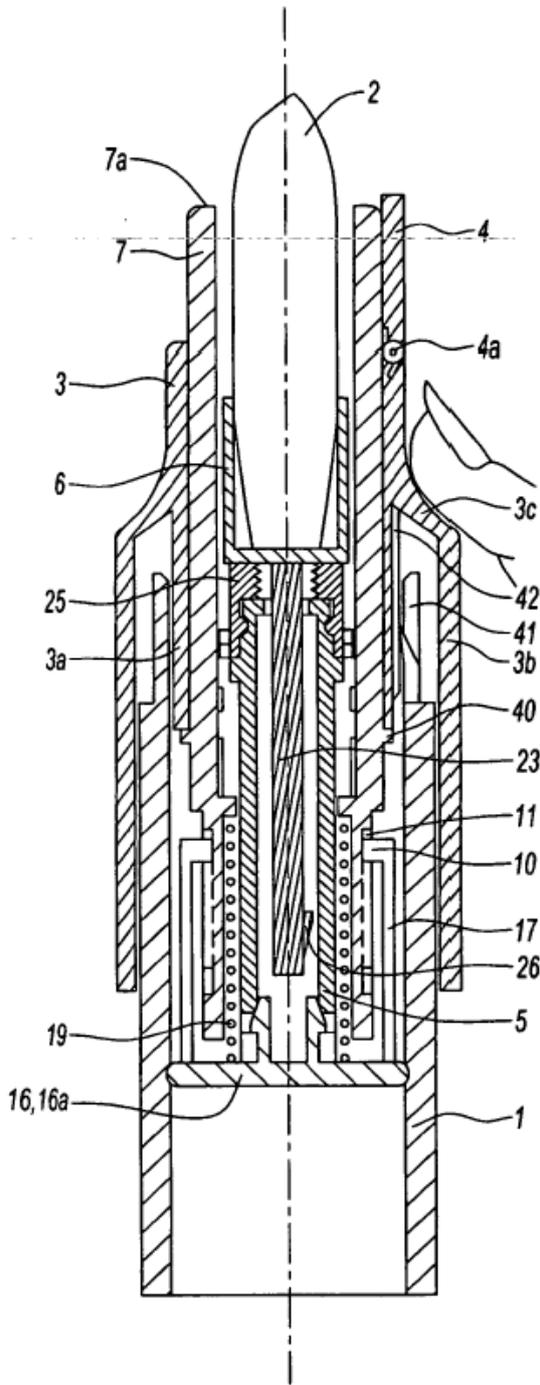


Fig. 3

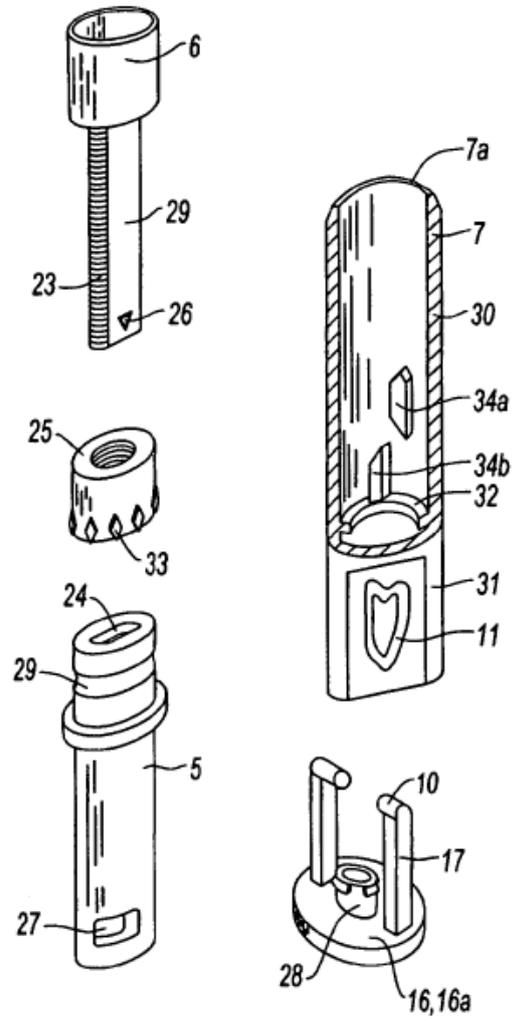


Fig. 4

